

Expediente: 343/11
Carátula: VILLAGRAN MANUEL LUCIANO C/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 14/08/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOPEZ PONDAL, RAUL JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 343/11



H105021555705

JUICIO: VILLAGRAN MANUEL LUCIANO c/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 343/11

En fecha 13/08/2024 se procedió a dar cumplimiento, a través de la plataforma del Banco Macro, con las transferencias de fondos ordenadas por providencia de fecha 02/08/2024. Se adjunta a la presente, en formato PDF, los comprobantes emitidos por la plataforma.-

Actuación firmada en fecha 13/08/2024

Certificado digital:
CN=LOPEZ VALDERRABANO Jose Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23307607239

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.